



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de invención que se solicita en España a nombre de le Sr. Don Bohumil Polák, fabricante, residente en Praga-Karlín, por : "UN DISPOSITIVO PARA LEVANTAR LAS TAPAS, PARA CAJAS DE HOJA DE LATA".

+ + + +

La invención se refiere a un dispositivo para levantar las tapas, para cajas de hoja de lata que consiste en una cazuela baja, estampada de hoja de lata, en cuya circunferencia hay dispuestos, uno en frente del otro y sobresaliendo
5 del plano superior del dispositivo para levantar las tapas, orejas que sirven de asas de modo que su circunferencia esté colocada en la línea prolongada de contorno del dispositivo para levantar las tapas. La invención tiene por objeto crear mediante una forma especial de estas orejas una unión resis-
10 tente de las mismas con el dispositivo para levantar las tapas puesto que la experiencia ha demostrado que la unión que se obtiene mediante un simple acodado de la hoja de lata del dispositivo para levantar las tapas entre este y las orejas es demasiado poco resistente para poder impedir que
15 las orejas se doblen hacia fuera.

La invención consiste en que las orejas se fabriquen como cazuelitas estrechas laminadas y colocadas fuera del contorno del dispositivo para levantar la tapa, terminando sus paredes laterales en piezas troqueladas del fondo del
20 dispositivo para levantar las tapas y que van a su encuentro hacia el centro de éste. Estas partes forman dentro del contorno del dispositivo para levantar las tapas un nervio hueco cuyos bordes inferiores determinan con el material del dispositivo para levantar las tapas un perfil de ángulo abi-

25 erto hacia fuera el que asegura una unión considerablemente reforzada de las asas de oreja con el dispositivo para levantar las tapas.

La invención ofrece además la posibilidad de transformar la forma de planta del dispositivo para levantar las 30 tapas, apretando lateralmente las asas de forma de cazuela estrechándola hacia sus extremos poco a poco en forma de curva, en virtud de lo que la pared de la cazuela del dispositivo para levantar las tapas va ejerciendo poco a poco su efecto de elevación sobre la tapa del bote. Esta comprensión 35 aplanadora de las asas de oreja de forma de cazuela puede llevarse hasta el punto de que los extremos del perfil de ángulo de que acabamos de hacer mención que caen en la pared de la cazuela y en el borde de la cazuela del dispositivo para levantar las tapas lleguen a tocarse en virtud 40 de lo que es posible dar al dispositivo para levantar las tapas una forma cerrada en su contorno. De este modo los extremos opuestos del perfil angular que en otro caso están separados, se apoyan mutuamente lo que aumenta considerablemente la solidez de la pared de cazuela que sirve de órgano 45 levantador, en los extremos del dispositivo para levantar las tapas.



En el dibujo se ponen de manifiesto dos ejemplos de realización del dispositivo para levantar las tapas, mostrándose las fig. 1, 2 y 3 una de ellas en vista delantera, lateral 50 e inferior y las fig. 4, 5 y 6 en las mismas formas de demostración la segunda forma de realización. La fig. 7 es un corte del asa por la línea x-x de la fig. 5.

El dispositivo para levantar las tapas consta de una pieza de hoja de lata de forma de cazuela cuya pared de 55 contorno 1 tiene un bordo vuelto 2. El fondo de la cazuela tiene un rebajo prensado 3 con agujero central para la aplicación del remache que sujeta el dispositivo para levantar la tapa en forma giratoria en la parte inferior del bote. En puntos diametralmente opuestos del dispositivo para

60 levantar las tapas están troqueladas las cazuelas 4 colo-
cadas fuera del contorno del mismo, de forma estrecha y que
sirven de asas. Las paredes laterales de estas cazuelas se
extienden con prolongaciones 5 en parte sobre el fondo del
dispositivo para levantar las tapas y estas prolongaciones
65 forman nervios huecos de alto relieve y de dobles paredes.
Los bordes inferiores de estos nervios huecos van pasando
con un perfil angular 6 abierto hacia el exterior al mate-
rial del fondo del dispositivo para levantar las tapas. Los
nervios huecos (5) impiden de un modo eficaz que se doblen
70 las asas 4 que pueden ser del largo que convenga, en sentido
perpendicular al dispositivo para levantar las tapas.

En la forma de realización representada en las fig. 5,
6 y 7, de un modo distinto de la construcción que acaba de
describirse del dispositivo para levantar las tapas, las
75 asas 4' de forma de cazuela están comprimidas dejándolas
planas. De este modo se transforma por una parte el contorno
del dispositivo para levantar las tapas en una forma más o-
valada y por otra parte también los extremos 7, 8 del perfil
angular 6' se aproximan hasta que lleguen a apoyarse mútua-
80 mente. En consecuencia quedan considerablemente reforzados
los puntos de levantamiento (9) más distanciados del centro
del dispositivo de levantar las tapas y se impide una des-
formación o un aplastamiento de los mismos que pueda causar
la resistencia de la tapa del bote al levantar la misma. El
85 brazo de palanca eficaz del dispositivo de abrir los botes
queda también prolongado de esta manera, apareciendo la pa-
red 1' que actúa como órgano elevador del dispositivo de
levantar las tapas, prolongada hasta el eje longitudinal del
mismo.

90 Haremos constar además que los nervios huecos 5' pue-
den extenderse hasta o casi hasta el rebajo central 3' lo
que facilita la variación de forma del dispositivo para le-
vantar las tapas, al aplanarse mediante presión las asas.



REIVINDICACIONES DE LA PATENTE :

- 95 1) Un dispositivo para levantar las tapas de botes de hoja de lata el que se forma de una cazuela estampada de hoja de lata con borde doblado hacia fuera de su pared, caracterizado en que las asas (4) del dispositivo para levantar las tapas están formadas como cazuelas estrechas, 100 estampadas fuera del contorno del dispositivo para levantar las tapas, formando sus paredes laterales con prolongaciones que se extienden hacia el centro del dispositivo para levantar las tapas y que van al encuentro la una de la otra, nervios (5) de doble pared que se elevan del fondo del dispositivo para levantar las tapas y cuyos 105 cantos inferiores pasan al material del dispositivo para levantar las tapas como perfil angular abierto hacia fuera.
- 2) Un dispositivo para levantar las tapas de botes de hoja de lata según 1), caracterizado en que las asas (4') 110 están aplanadas lateralmente mediante presión, para estrechar el contorno del dispositivo para levantar las tapas hacia sus extremos en forma de curva.
- 3) Un dispositivo para levantar las tapas de botes de hoja de lata según 1 y 2, caracterizado en que las asas (4') 115 están aplanados mediante presión hasta el contacto de los extremos exteriores de los lados del perfil de ángulo (8' para trasladar el brazo de elevación del dispositivo para levantar las tapas hasta el eje longitudinal del mismo.



NOTA : La presente patente debe recaer sobre:
"UN DISPOSITIVO PARA LEVANTAR LAS TAPAS, PARA CAJAS DE HOJA DE LATA", tal y como aparece descrito en la presente Memoria y dibujos adjuntos.

Consta esta Memoria de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 21 de Octubre de 1929 .

Bohumil P o l ' a k

Juan José Romero
B. A. P. de Madrid



San Benito Bolak

Quarta los dibujos de esta sola hoja

Fig. 1.

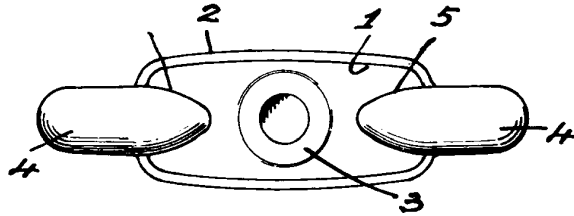


Fig. 2.

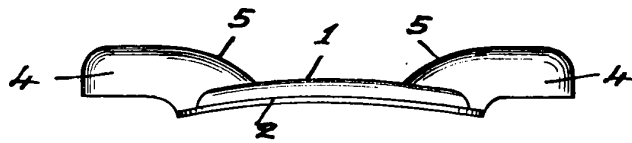


Fig. 3.

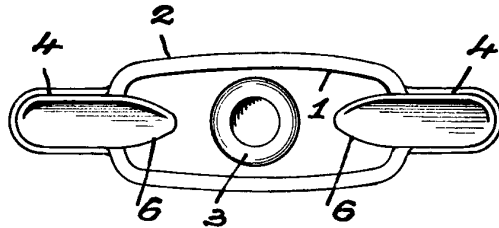


Fig. 4.

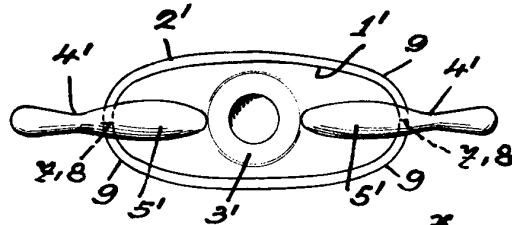


Fig. 5.

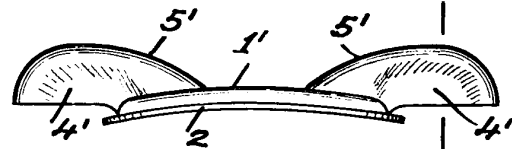


Fig. 6.

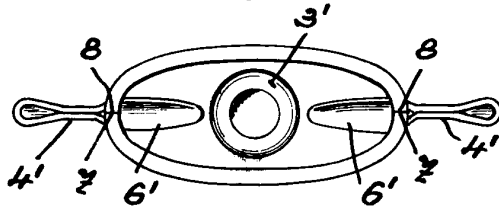


Fig. 7



Enala variable

[Handwritten signature]

